



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

Anexo N° 1

Manual de FORMAS FARMACÉUTICAS

Equipo de Medicamentos, Naturales, Dietéticos y Otros Productos Farmacéuticos

DIRECCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DIGEMID

Lima – 2024

Contenido

Fundamentos generales de las formas farmacéuticas	1
Consideraciones:	1
Estructura de términos para las formas farmacéuticas:	1
Estructura de las definiciones de las formas farmacéuticas:	3
Inclusión de nuevas formas farmacéuticas:	3
Notas de contenido	3
Referencias	3
Glosario	5
Envase de dosis única (Single-dose container)	5
Envase multidosis (Multidose container)	5
Forma básica (Basic dose form)	5
Forma de administración (Administration method)	5
Forma de dosificación (Dosage form)	5
Forma de liberación (Release form)	5
Forma fabricada (Manufactured dose form)	6
Forma farmacéutica (Pharmaceutical form)	6
Preparado farmacéutico o preparación farmacéutica (Pharmaceutical preparation)	6
Aerosol	7
Suspensión para inhalación en envase a presión	7
Barra	8
Barra cutánea	8
Barra nasal	8
Cápsula	9
Cápsula blanda	9
Cápsula blanda de liberación prolongada	10
Cápsula blanda de liberación retardada	11
Cápsula blanda masticable	12
Cápsula blanda vaginal	12
Cápsula	13
Cápsula de liberación modificada	14
Cápsula de liberación prolongada	15
Cápsula de liberación retardada	16
Champú	17
Champú	17
Crema	18
Crema	18
Crema nasal	18

Crema oftálmica.....	19
Crema rectal	19
Crema vaginal.....	20
Disolvente	21
Disolvente	21
Disolvente para uso parenteral.....	21
Emulsión.....	22
Emulsión oral	22
Emulsión para perfusión (pendiente).....	22
Emulsión rectal	24
Loción	24
Espuma.....	25
Espuma cutánea.....	25
Espuma rectal.....	26
Emulsión oral	27
Gel.....	28
Gel	28
Gel bucal.....	28
Gel dental.....	29
Gel gingival	29
Gel masticable	30
Gel nasal.....	30
Gel oftálmico	31
Gel oral	31
Gel rectal.....	32
Gel vaginal.....	32
Jalea	33
Goma	34
Chicle medicamentoso	34
Gotas	35
Emulsión oftálmica.....	35
Emulsión nasal.....	36
Emulsión para gotas orales	36
Solución oftálmica.....	37
Solución para gotas sublinguales	37
Solución para gotas orales	38
Suspensión oftálmica.....	39
Suspensión para gotas orales	40
Gránulos	41

Gránulos de liberación prolongada.....	41
Gránulos de liberación retardada	42
Gránulos de liberación retardada y prolongada	43
Gránulos efervescentes	44
Gránulos orales.....	45
Implante.....	46
Anillo vaginal.....	46
Implante	47
Implante intravítreo en aplicador	48
Infusión	49
Filtrante para infusión oral	49
Inyectable.....	50
Concentrado para emulsión para perfusión	50
Concentrado para solución para perfusión.....	50
Emulsión inyectable	51
Emulsión inyectable y para perfusión	51
Polvo para concentrado para solución para perfusión	52
Polvo para dispersión para perfusión	52
Polvo para solución inyectable	53
Polvo para solución inyectable y para perfusión	53
Polvo para suspensión inyectable	54
Polvo y disolvente para concentrado para solución para perfusión	54
Polvo y disolvente para solución inyectable	55
Polvo y disolvente para suspensión inyectable de liberación prolongada	56
Polvo y solución para solución inyectable	57
Polvo y suspensión para suspensión inyectable	57
Solución inyectable.....	58
Solución inyectable y para perfusión	58
Solución para perfusión	59
Suspensión inyectable	59
Óvulo.....	60
Óvulo.....	60
Parche.....	61
Parche cutáneo.....	61
Parche transdérmico.....	62
Pasta	63
Pasta dental	63
Pastilla.....	64

Comprimido para chupar	64
Pastilla para chupar	65
Película	66
Película bucodispersable	66
Película sublingual	67
Polvo	68
Polvo cutáneo	68
Polvo efervescente	69
Polvo oral	70
Polvo para inhalación	71
Polvo para inhalación en cápsula dura	72
Pulverización (Espray)	73
Solución para pulverización bucal	73
Solución para pulverización cutánea	74
Solución para pulverización nasal	74
Solución	75
Concentrado para solución oral	75
Elixir	75
Esmalte de uñas medicamentoso	76
Gránulos para solución oral	76
Jarabe	77
Polvo para solución oral	77
Polvo y disolvente para solución cutánea	78
Polvo y disolvente para solución oral	78
Solución cutánea	79
Solución gingival	79
Solución oral	80
Solución para diálisis peritoneal	80
Solución para inhalación	81
Solución para irrigación	81
Supositorio	82
Supositorio	82
Suspensión	83
Gránulos para suspensión oral	83
Polvo para suspensión intravesical	84
Polvo para suspensión oral	85
Polvo para suspensión rectal	86
Suspensión gastroenteral	86
Suspensión oral	87

Suspensión rectal	88
Tableta	89
Gragea	89
Tableta	89
Comprimido bucodispersable	90
Tableta para suspensión oral	90
Tableta de liberación prolongada	91
Tableta de liberación retardada	92
Tableta efervescente	93
Tableta masticable	94
Tableta recubierta	95
Tableta sublingual	96
Tableta vaginal	96
Ungüento	97
Ungüento	97
Ungüento oftálmico	98
Ungüento rectal	99

Fundamentos generales de las formas farmacéuticas

El Manual de las formas farmacéuticas, tiene como propósito la estandarización de la terminología de las formas farmacéuticas, para establecer un término único para cada forma farmacéutica, evitar la proliferación de términos inexactos e integrar términos nuevos en concordancia con el avance de las ciencias farmacéuticas, los términos de las formas farmacéuticas permitirán que los profesionales de la salud, la industria farmacéutica, las instituciones y el público en general, distingan en los términos utilizados las características físicas y cualidades propias de cada una de las formas farmacéuticas.

Consideraciones:

La forma farmacéutica se describe en español y en singular, por ejemplo: tableta recubierta, jarabe, solución inyectable, etc.

La forma farmacéutica se escribe en forma completa, sin omisiones ni abreviaturas, no se junta con ninguna palabra, cantidad u expresión que no corresponda, tampoco contendrá guiones, líneas oblicuas u otros símbolos. Ejemplo de formas farmacéuticas correctas "concentrado para solución para perfusión" y "tableta masticable", ejemplo de formas farmacéuticas incorrectas "concentrado para solución para perfusión - iv" y "100 tabletas masticables".

Regla de la simplicidad, siempre que sea posible se utiliza el término más simple que describa de manera completa a la forma farmacéutica, por ejemplo, la vía de administración se omite en aquellas formas farmacéuticas para las que la vía de administración se conoce y sobreentiende, podemos citar los siguientes casos, se omite el término oral (como vía de administración) y no forma parte de la forma farmacéutica: "jarabe", "tableta", etc., asimismo, se omite el término cutáneo como (vía de administración) y no forma parte de la forma farmacéutica: "crema", "ungüento", "gel", etc. En estos ejemplos las formas farmacéuticas se describen por un solo término y se logra la máxima simplicidad.

Existen casos en los que la vía de administración no puede omitirse, por ejemplo, el término "solución" no precisa la vía de administración, y no es posible saber si se trata de una "solución oral", "solución oftálmica" o "solución rectal". En estos casos la descripción más simple de la forma farmacéutica se logra con dos términos.

La vía de administración forma parte de la forma farmacéutica cuando ésta se administra por una vía específica, por ejemplo: "crema vaginal", "solución nasal", "gel gingival", etc.

La vía de administración "tópica" se refiere al: uso externo y local, su uso en las formas farmacéuticas se evita si se conoce la vía de administración específica, por ejemplo, "ungüento oftálmico", "solución cutánea", etc.

La terminología "liberación inmediata o liberación convencional" no forma parte de las formas farmacéuticas. Ejemplo de términos correctos: "cápsula blanda", "tableta recubierta", etc., ejemplo de términos incorrectos "cápsula blanda de liberación inmediata", "tableta recubierta de liberación inmediata".

Estructura de términos para las formas farmacéuticas:

Primero se describe la forma fabricada, luego si corresponde se describe la forma de dosificación, forma de administración, forma de liberación, características de dosificación por el envase o dispositivo de administración, vía de administración y también se puede adicionar el conector "para".

Ejemplos:

Forma fabricada	Conector	Forma de dosificación	Vía de administración
CÁPSULA BLANDA			
SUPOSITORIO			

La forma fabricada no sufre ninguna modificación, se dosifica tal cual como se fabrica y la vía de administración es conocida.

Forma fabricada	Conector	Forma de liberación	Vía de administración
CÁPSULA BLANDA		DE LIBERACIÓN PROLONGADA	
TABLETA		DE LIBERACIÓN RETARDADA	

La forma fabricada no sufre ninguna modificación, la forma de liberación si ha sido modificada intencionalmente.

Forma fabricada	Conector	Forma de dosificación	Vía de administración
SOLUCIÓN			OFTÁLMICA
CREMA			VAGINAL

La forma fabricada no sufre ninguna modificación, la vía de administración es muy específica.

Forma fabricada	Conector	Forma de administración	Vía de administración
SOLUCIÓN		INYECCABLE	
SOLUCIÓN	PARA	PERFUSIÓN	

La forma fabricada no sufre ninguna modificación, la forma de administración es específica.

Forma fabricada	Conector	Forma de dosificación	Vía de administración
POLVO	PARA	SUSPENSIÓN	ORAL

La forma fabricada es modificada a la forma de dosificación y el conector PARA expresa dicha modificación, la vía de administración es específica.

Forma fabricada	Conector	Característica de dosificación por el envase	Vía de administración
SOLUCIÓN	PARA	PULVERIZACIÓN	NASAL
SOLUCIÓN	PARA	GOTAS	ORALES

La forma fabricada es modificada a la forma de dosificación y el conector PARA expresa dicha modificación, en estos casos, no se modifica la forma física, pero si la característica de dosificación por el envase de administración, en el primer ejemplo el envase es un frasco pulverizador y en el segundo ejemplo el envase es un frasco gotero.

Forma fabricada	Conector	Característica de dosificación por el envase o dispositivo de administración
SUSPENSIÓN	PARA	INHALACIÓN EN ENVASE A PRESIÓN
SOLUCIÓN	PARA	INHALACIÓN POR NEBULIZADOR

La forma fabricada es modificada a la forma de dosificación y el conector PARA expresa dicha modificación, en estos casos, no se modifica la forma física, pero si la característica de dosificación por el envase o dispositivo de administración, en el primer ejemplo el envase es un envase aerosol y en el segundo ejemplo el dispositivo es un nebulizador.

Estructura de las definiciones de las formas farmacéuticas:

Es una forma farmacéutica, estado físico (sólido, semisólido, líquido o gas), característica (estéril, flexible, etc. - cuando corresponda), contenida en un envase (dosis única y/o multidosis), tipo de liberación (cuando se ha modificado intencionalmente), detalles propios de la forma farmacéutica, vía de administración y observaciones de la administración (cuando corresponda).

Inclusión de nuevas formas farmacéuticas:

Se acepta la inclusión de una nueva forma farmacéutica si se considera que el término propuesto es completamente nuevo y ninguno de los términos existentes lo logra describir.

No se acepta la inclusión de una nueva forma farmacéutica si se considera que el término propuesto no es un concepto nuevo y los términos existentes lo logran describir, por ejemplo: existe "solución oftálmica" se solicita "solución oftálmica estéril", la solicitud no procede, porque estéril es una condición obligatoria que cumplen todas las soluciones oftálmicas sin excepción.

Notas de contenido

En el presente documento se describe las formas farmacéuticas en idioma español, seguidos de su equivalente en idioma inglés, no se trata necesariamente de una traducción textual.

Muchas veces se hace uso de la frase "ingrediente farmacéutico activo*" o la abreviatura "IFA*", la presencia de los asteriscos al finalizar la frase o abreviatura indica que éstas pueden ser reemplazadas por: "sustancia activa" o "ingrediente activo", según corresponda a la clasificación del producto farmacéutico o la clasificación del medicamento, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N° 016-2011-SA y modificatorias.

"Sinónimo aceptado" significa que el termino principal puede ser reemplazado en su totalidad por su sinónimo, no es correcto realizar el reemplazo parcial o la mezcla de términos.

Advertencia: el término "concentrado" se utiliza por razones de seguridad del paciente.

Referencias

- **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)**, obtenido de <https://cima.aemps.es/cima/publico/buscadoravanzado.html>

- **British Pharmacopoeia (BP) 2021:** obtenido de <https://www.pharmacopoeia.com/bp-2021/formulated-general/pharmaceutical-preparations.html?date=2021-07-01&text=pharmaceutical+preparation>
- **Codex Alimentarius (FAO y OMS):** obtenido de https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/sh-proxy/en/?Ink=1&url=https%253A%252F%252Fworkspace.fao.org%252Fsites%252Fcodex%252FStandards%252FCXS%2B296-2009%252FCXS_296s.pdf
- **European Directorate for the Quality of Medicines & HealthCare (EDQM),** obtenido de https://standardterms.edqm.eu/controlledterms/coded_concept_search_view
- **European Pharmacopoeia (EP) 10.5,** obtenido de <https://pheur.edqm.eu/app/10-5/search?chapter=63476&title=07%20Dosage%20forms>
- **Medicines & Healthcare products Regulatory Agency (MHRA),** obtenido de <https://products.mhra.gov.uk/>
- **United States Pharmacopeia and National Formulary (USPNF) 2021,** obtenido de https://online.uspnf.com/uspnf/document/4_GUID-431F93A9-1FEC-42AE-8556-AA5B604B2E36_8_es-ES?source=TOC
- **USP nomenclatura guidelaine:** obtenido de <https://www.usp.org/sites/default/files/usp/document/usp-nomenclature-guidelines.pdf>

Glosario

Envase de dosis única (Single-dose container)

Envase inmediato cuyo contenido total o parcial corresponde a una sola dosis.

Envase multidosis (Multidose container)

Envase inmediato cuyo contenido corresponde a dos (2) o más dosis.

Forma básica (Basic dose form)

Es el término más simple que permite agrupar a las formas farmacéuticas relacionadas.

Forma de administración (Administration method)

Es la forma específica como se administra la forma farmacéutica al paciente.

Forma de dosificación (Dosage form)

Es la manifestación física del preparado que contiene el o los ingredientes farmacéuticos activos* con o sin excipientes y está destinado a ser administrado al paciente.

Forma de liberación (Release form)

Es la forma como se libera el o los ingredientes farmacéuticos activos* para que estén disponibles para su absorción en el caso de las formas farmacéuticas sólidas o para su distribución en el caso de formas farmacéuticas parenterales.

En el caso de las formas farmacéuticas sólidas orales, se reconocen dos categorías principales: liberación inmediata y liberación modificada.

Se considera "liberación inmediata" o "liberación convencional" cuando no se ha modificado intencionalmente la liberación del ingrediente farmacéutico activo*.

Se considera "liberación modificada" cuando la velocidad y/o el tiempo de liberación del ingrediente farmacéutico activo* se ha modificado en comparación con lo que se debería observar o anticipar para una forma farmacéutica de liberación inmediata. Hasta ahora se reconocen dos perfiles de liberación modificada: liberación retardada y liberación prolongada.

Se usa el término "liberación retardada" cuando intencionalmente se logra retardar la liberación del ingrediente farmacéutico activo* durante cierto periodo después de la administración inicial. El término equivalente a "liberación retardada" es "gastrorresistente".

Se usa el término "liberación prolongada" cuando intencionalmente se logra prolongar la liberación del ingrediente farmacéutico activo* durante cierto periodo después de la administración inicial.

En la terminología de las formas farmacéuticas que tienen más de un tipo de liberación (liberación combinada) y en los cuales no se pueden aplicar los términos más específicos, se debe considerar lo siguiente:

- La combinación de liberación inmediata con liberación prolongada se denomina: liberación modificada.
- La combinación de liberación inmediata con liberación retardada se denomina: aún no determinada **liberación diferida**.
- La combinación de liberación retardada con liberación prolongada se denomina: liberación retardada y prolongada.

Forma fabricada (Manufactured dose form)

Es la manifestación física del preparado farmacéutico, tal como ha sido fabricado y tal como se presenta en el envase inmediato, en los casos que corresponda, se refiere a la manifestación física del preparado farmacéutico antes de la transformación a la forma de dosificación. Por ejemplo: Polvo, tableta recubierta, jarabe.

Forma farmacéutica (Pharmaceutical form)

Es la manifestación física del preparado o preparados farmacéuticos, que resulta desde la fabricación cuando se integra uno o más ingredientes farmacéuticos activos* con o sin excipientes hasta su administración al paciente. La forma farmacéutica se describe por un término o combinación de términos que detallan claramente las características físicas o atributos del preparado farmacéutico, tales como: la forma fabricada, forma de dosificación, forma de administración, forma de liberación, características de dosificación por el envase o dispositivo de administración, vía de administración y/o alguna otra cualidad propia del preparado farmacéutico.

Preparado farmacéutico o preparación farmacéutica (Pharmaceutical preparation)

Consiste en uno o más ingredientes farmacéuticos activos* con o sin excipientes, su formulación y elaboración en una determinada forma farmacéutica facilita su administración al paciente. Luego del envasado y acondicionado será presentado como producto farmacéutico.

Preparado farmacéutico	Preparado farmacéutico envasado	Producto farmacéutico
		

Aerosol

Suspensión para inhalación en envase a presión

Es una forma farmacéutica líquida envasada a presión, usualmente en un envase multidosis, está constituida por la suspensión y uno o más gases propelentes, los cuales se encuentran presurizados dentro de un envase aerosol que está equipado con una válvula dosificadora que al ser activada libera una nube de partículas finas (gotitas suspendidas en gas) que es administrada por vía inhalatoria.

Forma básica: Aerosol

Abreviatura: AER

Forma farmacéutica: **Suspensión para inhalación en envase a presión**

Pressurised inhalation, suspension

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Suspensión en envase a presión

Forma de dosificación: Aerosol

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Barra

Barra cutánea

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase multidosis, contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* dispersos o disueltos en una base adecuada, su forma y tamaño son variables. La vía de administración es cutánea y proporciona un efecto local.

Forma básica: Barra

Abreviatura: BAR

Forma farmacéutica: **Barra cutánea**

Cutaneous stick

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Barra

Forma de dosificación: Barra

Código:

Referencias: EDQM

Barra nasal

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* dispersos o disueltos en una base adecuada, usualmente tiene forma de varilla y está destinada a disolverse o fundirse a temperatura corporal. La vía de administración es nasal y proporciona un efecto local.

Forma básica: Barra

Abreviatura: BAR

Forma farmacéutica: **Barra nasal**

Nasal stick

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Barra

Forma de dosificación: Barra

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y BP 2021

Cápsula

Cápsula blanda

Es una forma farmacéutica sólida de liberación inmediata, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está conformada por una cubierta blanda hecha de gelatina y otras sustancias adecuadas, dicha cubierta es una sola pieza cuya capacidad y forma pueden variar, se llena y sella en una sola operación y el contenido puede ser una formulación líquida o semisólida. La vía de administración de la cápsula blanda es oral.

Forma básica: Cápsula

Abreviatura: CAP

Forma farmacéutica: **Cápsula blanda**

Soft capsule

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Cápsula blanda

Forma de dosificación: Cápsula

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Cápsula blanda de liberación prolongada

Es una forma farmacéutica sólida de liberación prolongada, contenida en un envase de dosis única, está conformada por una cubierta blanda que está hecha de gelatina y otras sustancias adecuadas, la cubierta es una sola pieza cuya capacidad y forma pueden variar, se llena y sella en una sola operación y el contenido puede ser una formulación líquida o semisólida las cuales están disponibles durante un período prolongado de tiempo después de la ingestión, debido a que la liberación del o los ingredientes farmacéuticos activos* es más lenta que la de una cápsula blanda de liberación inmediata. La liberación prolongada se logra por la formulación especial del contenido y/o método de fabricación. La vía de administración de la cápsula blanda de liberación prolongada es oral.

Forma básica: Cápsula

Abreviatura: CAP

Forma farmacéutica: **Cápsula blanda de liberación prolongada**

Prolonged-release capsule, soft

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Cápsula blanda

Forma de dosificación: Cápsula

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Cápsula blanda de liberación retardada

Es una forma farmacéutica sólida de liberación retardada, contenida en un envase de dosis única, está conformada por una cubierta blanda gastrorresistente, hecha de gelatina y otras sustancias adecuadas, está destinada a resistir el fluido gástrico y liberar el o los ingredientes farmacéuticos activos* en el fluido intestinal, la cubierta es una sola pieza cuya capacidad y forma pueden variar, se llena y sella en una sola operación y su contenido puede ser una formulación líquida o semisólida. La finalidad de retardar la liberación es para proteger a los ingredientes farmacéuticos activos* que se destruyen fácilmente en un medio ácido y en algunos casos es para prevenir eventos adversos como la irritación. La vía de administración de la cápsula blanda de liberación retardada es oral.

Forma básica: Cápsula

Abreviatura: CAP

Forma farmacéutica: **Cápsula blanda de liberación retardada**

Delayed release capsule, soft

Sinónimo aceptado: **Cápsula blanda gastrorresistente**

Gastro-resistant capsule, soft

Forma fabricada: Cápsula blanda

Forma de dosificación: Cápsula

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Cápsula blanda masticable

Es una forma farmacéutica sólida de liberación inmediata, contenida en un envase de dosis única, está conformada por una cubierta blanda que está hecha de gelatina y otras sustancias adecuadas, la cubierta es una sola pieza cuya capacidad y forma pueden variar, se llena y sella en una sola operación y el contenido puede ser una formulación líquida o semisólida. La vía de administración de la cápsula blanda masticable es oral y está diseñada para masticarse o chuparse para liberar su contenido en la boca y proporciona un efecto local o sistémico.

Forma básica: Cápsula

Abreviatura: CAP

Forma farmacéutica: **Cápsula blanda masticable**

Chewable capsule, soft

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Cápsula blanda

Forma de dosificación: Cápsula

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5, USP-NF 2021 y MHRA

Cápsula blanda vaginal

Es una forma farmacéutica sólida de liberación inmediata, contenida en un envase de dosis única, está conformada por una cubierta blanda hecha de gelatina y otras sustancias adecuadas, dicha cubierta es una sola pieza cuya capacidad y forma deben ser adecuadas para su inserción en la vagina, generalmente son ovoides, se llena y sella en una sola operación y el contenido puede ser una formulación líquida o semisólida. La vía de administración es vaginal y proporciona un efecto local.

Forma básica: Cápsula

Abreviatura: CAP

Forma farmacéutica: **Cápsula blanda vaginal**

Soft vaginal capsule

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Cápsula blanda

Forma de dosificación: Cápsula

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.2 y USP-43

Cápsula

Es una forma farmacéutica sólida de liberación inmediata, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está conformada por una cubierta dura de capacidad variable, es prefabricada con gelatina y otras sustancias adecuadas, la cubierta consta de dos piezas cilíndricas una larga que se denomina cuerpo y otra corta que se denomina tapa o cabeza, ambas piezas tienen un extremo cerrado, redondeado y otro extremo abierto con un sistema de sellado, el contenido puede ser una formulación sólida o semisólida que se llena en el cuerpo y se cubre con la tapa. La vía de administración de la cápsula es oral.

Forma básica: Cápsula

Abreviatura: CAP

Forma farmacéutica: **Cápsula**

Capsule

Sinónimo aceptado: **Cápsula dura**

Hard capsule

Forma fabricada: Cápsula dura

Forma de dosificación: Cápsula

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Cápsula de liberación modificada

Es una forma farmacéutica sólida de liberación modificada, contenida en un envase de dosis única, está conformada por una cubierta dura de capacidad variable, es prefabricada con gelatina y otras sustancias adecuadas, su contenido puede ser una formulación sólida o semisólida. El término cápsula dura de liberación modificada, solo se utiliza cuando los términos más específicos como cápsula dura gastrorresistente, cápsula dura de liberación retardada o cápsula dura de liberación prolongada, no se pueden utilizar, como sucede en el caso de algunas asociaciones cuyos IFAs* han sido formulados con diferentes formas de liberación, por ejemplo, un IFA se libera en forma inmediata y el otro IFA se libera en forma prolongada, en este caso no es posible precisar el tipo de liberación y se utiliza el término general. La vía de administración de la cápsula de liberación modificada es oral.

Forma básica: Cápsula

Abreviatura: CAP

Forma farmacéutica: **Cápsula de liberación modificada**

Modified-release capsule

Sinónimo aceptado: **Cápsula dura de liberación modificada**

Modified-release capsule, hard

Forma fabricada: Cápsula dura

Forma de dosificación: Cápsula

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Cápsula de liberación prolongada

Es una forma farmacéutica sólida de liberación prolongada, contenida en un envase de dosis única, está conformada por una cubierta dura de capacidad variable, es prefabricada con gelatina y otras sustancias adecuadas, su contenido puede ser una formulación sólida o semisólida que está disponible durante un período prolongado de tiempo después de la ingestión, porque la liberación de o los ingredientes farmacéuticos activos* es más lenta que la de una cápsula de liberación inmediata. La liberación prolongada puede lograrse por la formulación especial del contenido o cubierta de la cápsula dura. La vía de administración de la cápsula de liberación prolongada es oral.

Forma básica: Cápsula

Abreviatura: CAP

Forma farmacéutica: **Cápsula de liberación prolongada**

Prolonged-release capsule

Sinónimo aceptado: **Cápsula dura de liberación prolongada**

Prolonged-release capsule, hard

Forma fabricada: Cápsula dura

Forma de dosificación: Cápsula

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Cápsula de liberación retardada

Es una forma farmacéutica sólida de liberación retardada, contenida en un envase de dosis única, está conformada por una cubierta dura de capacidad variable, es prefabricada con gelatina y otras sustancias adecuadas, está destinada a resistir el fluido gástrico y liberar el o los ingredientes farmacéuticos activos* en el fluido intestinal. La liberación retardada puede deberse a los gránulos con recubrimiento entérico o gastrorresistente que contiene la cápsula, en otros casos, su cubierta está protegida con un recubrimiento gastrorresistente o la propia cubierta tiene propiedades gastrorresistentes. La finalidad de retardar la liberación es para proteger a los ingredientes farmacéuticos activos que se destruyen fácilmente en un medio ácido y en algunos casos es para prevenir eventos adversos como la irritación. La vía de administración de la cápsula de liberación retardada es oral.

Forma básica: Cápsula

Abreviatura: CAP

Forma farmacéutica: **Cápsula de liberación retardada**

Delayed-release capsule

Sinónimo aceptado: **Cápsula dura gastrorresistente**

Gastro-resistant capsule, hard

Forma fabricada: Cápsula dura

Forma de dosificación: Cápsula

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Champú

Champú

Es una forma farmacéutica líquida u ocasionalmente semisólida, usualmente está contenida en un envase multidosis. El champú es una solución, suspensión o emulsión que contiene agentes tensioactivos, combina la capacidad limpiadora y desengrasante del vehículo y facilita la aplicación tópica del o los ingredientes farmacéuticos activos* sobre las áreas afectadas. El champú se aplica en el cabello y cuero cabelludo que previamente han sido humedecidos, forma espuma mediante frotamiento y es necesario que permanezca en contacto con el cuero cabelludo por un determinado tiempo para luego realizar un lavado con agua. La vía de administración es cutánea y proporciona un efecto local.

Forma básica: Champú

Abreviatura: CHA

Forma farmacéutica: **Champú**

Shampoo

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Champú

Forma de dosificación: Champú

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5, USP NF 2021 y AEMPS

Crema

Crema

Es una forma farmacéutica semisólida, usualmente contenida en un envase multidosis, consiste en una emulsión homogénea que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. La vía de administración es cutánea y proporcionar un efecto local en la piel o en zonas transdérmicas.

Forma básica: Crema

Abreviatura: CRE

Forma farmacéutica: **Crema**

Cream

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Crema

Forma de dosificación: Crema

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Crema nasal

Es una forma farmacéutica semisólida, usualmente contenida en un envase multidosis, consiste en una emulsión homogénea que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. La crema nasal generalmente se presenta en un tubo colapsable provisto de una boquilla que facilita su administración. La vía de administración es nasal y proporciona un efecto local.

Forma básica: Crema

Abreviatura: CRE

Forma farmacéutica: **Crema nasal**

Nasal cream

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Crema

Forma de dosificación: Crema

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Crema oftálmica

Es una forma farmacéutica semisólida estéril, contenida en un envase de dosis única o multidosis, consiste en una emulsión homogénea que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. La crema oftálmica contenida en un envase multidosis se presenta en un tubo colapsible provisto de una boquilla que facilita la administración sin contaminación, su contenido no es superior a 5g. La crema oftálmica contenida en un envase de dosis única puede presentarse en un envase diseñado adecuadamente. La vía de administración es oftálmica y proporciona un efecto local.

Forma básica: Crema

Abreviatura: CRE

Forma farmacéutica: **Crema oftálmica**

Eye cream

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Crema

Forma de dosificación: Crema

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Crema rectal

Es una forma farmacéutica semisólida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, consiste en una emulsión homogénea que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. La vía de administración es rectal y proporciona un efecto local. Cada dosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir la cantidad prescrita.

Forma básica: Crema

Abreviatura: CRE

Forma farmacéutica: **Crema rectal**

Rectal cream

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Crema

Forma de dosificación: Crema

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Crema vaginal

Es una forma farmacéutica semisólida, usualmente contenida en un envase multidosis, consiste en una emulsión homogénea que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. La vía de administración es vaginal y proporciona un efecto local. Cada dosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir la cantidad prescrita.

Forma básica: Crema

Abreviatura: CRE

Forma farmacéutica: **Crema vaginal**

Vaginal cream

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Crema

Forma de dosificación: Crema

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Disolvente

Disolvente

Es una forma farmacéutica líquida, constituida por un líquido que no contiene ingredientes farmacéuticos activos* o por una solución que puede o no contener algún ingrediente farmacéutico activo* (sin fines terapéuticos). Se presenta coacondicionada y está destinada exclusivamente a la preparación de la forma farmacéutica que acompaña. Este término no se utiliza solo y siempre se encontrará formando parte de la terminología de la forma farmacéutica con la siguiente expresión: "...y disolvente para...".

Forma básica: Disolvente

Abreviatura: DIS

Forma farmacéutica: **Disolvente**

Solvent

Sinónimo aceptado:

Forma fabricada: Líquido o solución

Forma de dosificación: Como tal no es administrado al paciente.

Código:

Referencias: SI-DIGEMID

Disolvente para uso parenteral

Es una forma farmacéutica líquida estéril, constituida por un líquido que no contiene ingredientes farmacéuticos activos. Está destinada para preparar productos farmacéuticos para uso parenteral.

Forma básica: Disolvente

Abreviatura: DIS

Forma farmacéutica: **Disolvente para uso parenteral**

Solvent for parenteral use

Sinónimo aceptado:

Forma fabricada: Líquido

Forma de dosificación: Como tal no es administrado al paciente.

Código:

Referencias: EDQM

Emulsión

Emulsión oral

Es una forma farmacéutica líquida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, consiste en una emulsión homogénea que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. La vía de administración de la emulsión es oral, cada dosis de un envase multidosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir el volumen prescrito, generalmente 5mL, múltiplos o submúltiplos de este.

Forma básica: Emulsión

Abreviatura: EMU

Forma farmacéutica: **Emulsión oral**

Oral emulsion

Sinónimo aceptado:

Forma fabricada: Emulsión

Forma de dosificación: Emulsión

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Emulsión para perfusión (pendiente)

Es una forma farmacéutica líquida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, consiste en una emulsión homogénea que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. La vía de administración de la emulsión es oral, cada dosis de un envase multidosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir el volumen prescrito, generalmente 5mL, múltiplos o submúltiplos de este.

Forma básica: Emulsión

Abreviatura: EMU

Forma farmacéutica: **Emulsión para perfusión**

Oral emulsion

Sinónimo aceptado:

Forma fabricada: Emulsión

Forma de dosificación: Emulsión

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Emulsión rectal

Es una forma farmacéutica líquida, usualmente contenida en un envase de dosis única, consiste en una emulsión homogénea que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. La emulsión rectal se suministra en un envase que contiene un volumen en el rango de 2,5 mL a 2000 mL y dicho envase está provisto de una boquilla que facilita la administración por el recto o viene acompañado de un aplicador adecuado. La vía de administración de la emulsión es rectal y proporciona un efecto local, sistémico o con fines de diagnóstico.

Forma básica: Emulsión

Abreviatura: EMU

Forma farmacéutica: **Emulsión rectal**

Rectal emulsion

Sinónimo aceptado:

Forma fabricada: Emulsión

Forma de dosificación: Emulsión

Código:

Referencias: EDQM, BP 2021 y MHRA

Loción

Es una forma farmacéutica líquida, usualmente contenida en un envase multidosis, consiste en una emulsión homogénea que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. Debido a su carácter fluido, la loción es más fácil de aplicar en superficies extensas de la piel en comparación a las preparaciones semisólidas. La vía de administración es cutánea y proporciona un efecto local.

Forma básica: Emulsión

Abreviatura: EMU

Forma farmacéutica: **Loción**

Lotion

Sinónimo aceptado: **Emulsión cutánea**

Cutaneous emulsion

Forma fabricada: Loción

Forma de dosificación: Loción

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5, USP NF 2021 y FDA

Espuma

Espuma cutánea

Es una forma farmacéutica líquida envasada a presión, usualmente contenida en un envase multidosis, está constituida por una fase continua líquida y una fase dispersa gaseosa. La fase líquida contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos*, agentes tensioactivos y líquidos acuosos o no acuosos. La fase gaseosa está formada por uno o más gases propelentes. La vía de administración es cutánea y proporciona un efecto local.

Forma básica: Espuma

Abreviatura: ESP

Forma farmacéutica: **Espuma cutánea**

Cutaneous foam

Sinónimo aceptado:

Forma fabricada: Líquido presurizado

Forma de dosificación: Espuma

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Espuma rectal

Es una forma farmacéutica líquida envasada a presión, usualmente contenida en un envase multidosis, está constituida por una fase continua líquida y una fase dispersa gaseosa. La fase líquida contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos*, agentes tensioactivos y líquidos acuosos o no acuosos. La fase gaseosa está formada por uno o más gases propelentes. Se presenta en un envase aerosol que está equipado con una válvula dosificadora. La vía de administración es rectal y cada dosis se administra con la ayuda de un aplicador.

Forma básica: Espuma

Abreviatura: ESP

Forma farmacéutica: **Espuma rectal**

Rectal foam

Sinónimo aceptado:

Forma fabricada: Líquido presurizado

Forma de dosificación: Espuma

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5, USP NF 2021 y AEMPS

Emulsión oral

Es una forma farmacéutica líquida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, consiste en una emulsión homogénea que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. La vía de administración de la emulsión es oral, cada dosis de un envase multidosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir el volumen prescrito, generalmente 5mL, múltiplos o submúltiplos de este.

Forma básica: Emulsión

Abreviatura: EMU

Forma farmacéutica: **Emulsión oral**

Oral emulsion

Sinónimo aceptado:

Forma fabricada: Emulsión

Forma de dosificación: Emulsión

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Gel

Gel

Es una forma farmacéutica semisólida, usualmente contenida en un envase multidosis, está constituida por una base monofásica hidrófila o hidrófoba que ha sido formada por líquidos que han sido gelificados por un gelificante adecuado. La vía de administración es cutánea y proporcionar un efecto local en la piel o en zonas transdérmicas.

Forma básica: Gel

Abreviatura: GEL

Forma farmacéutica: **Gel**

Gel

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gel

Forma de dosificación: Gel

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Gel bucal

Es una forma farmacéutica semisólida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, usualmente está constituida por una base monofásica hidrófila que ha sido formada por líquidos gelificados. Se aplica en la cavidad bucal o en un lugar específico dentro de la cavidad bucal y proporciona un efecto local. El uso del término gel bucal se excluye cuando la forma farmacéutica tiene usos más específicos, tales como gel dental, gel gingival, etc.

Forma básica: Gel

Abreviatura: GEL

Forma farmacéutica: **Gel bucal**

Oromucosal gel

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gel

Forma de dosificación: Gel

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF2021

Gel dental

Es una forma farmacéutica semisólida, usualmente contenida en un envase multidosis, está constituida por una base monofásica hidrófila que ha sido formada por líquidos que han sido gelificados por un gelificante adecuado. Se aplica en los dientes y encías mediante frotamiento.

Forma básica: Gel

Abreviatura: GEL

Forma farmacéutica: **Gel dental**

Dental gel

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gel

Forma de dosificación: Gel

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF2021

Gel gingival

Es una forma farmacéutica semisólida, usualmente contenida en un envase multidosis, está constituida por una base monofásica hidrófila o hidrófoba que ha sido formada por líquidos que han sido gelificados por un gelificante adecuado. La vía de administración es gingival y proporciona un efecto local en las encías.

Forma básica: Gel

Abreviatura: GEL

Forma farmacéutica: **Gel gingival**

Gingival gel

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gel

Forma de dosificación: Gel

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.4 y USP NF2021

Gel masticable

Es una forma farmacéutica sólida, usualmente contenida en un envase multidosis, está constituida por agentes gelificantes, azúcares, agua, edulcorantes, agentes saborizantes y uno o más ingredientes. Los geles masticables mantienen su forma moldeada, son elásticos y ceden a la masticación. La vía de administración es oral y deben masticarse antes de deglutirse para obtener un efecto sistémico.

El término gomita usualmente se emplea en productos dietéticos.

Forma básica: Gel

Abreviatura: GEL

Forma farmacéutica: **Gel masticable**

Chewable gels

Sinónimo aceptado: **Gomita**

Gummy

Forma fabricada: Gel

Forma de dosificación: Gel

Código:

Referencias: USPNF 2021 y DIGEMID

Gel nasal

Es una forma farmacéutica semisólida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, usualmente está constituida por una base monofásica hidrófila que ha sido formada por líquidos que han sido gelificados por un gelificante adecuado. El gel nasal generalmente se presenta en un tubo colapsable provisto de una boquilla que facilita la administración. La vía de administración es nasal y proporciona un efecto local.

Forma básica: Gel

Abreviatura: GEL

Forma farmacéutica: **Gel nasal**

Nasal gel

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gel

Forma de dosificación: Gel

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USPNF2021

Gel oftálmico

Es una forma farmacéutica semisólida estéril, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por una base monofásica hidrófila que ha sido formada por líquidos que han sido gelificados por un gelificante adecuado. El gel oftálmico contenido en un envase multidosis se presenta en un tubo colapsible provisto de una boquilla que facilita la administración sin contaminación, su contenido no es superior a 5g. El gel oftálmico contenido en un envase de dosis única puede presentarse en un envase diseñado adecuadamente. La vía de administración es oftálmica y proporciona un efecto local.

Forma básica: Gel

Abreviatura: GEL

Forma farmacéutica: **Gel oftálmico**

Eye gel

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gel

Forma de dosificación: Gel

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.4 y USP NF2021

Gel oral

Es una forma farmacéutica semisólida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, constituida por una base monofásica usualmente hidrófila que ha sido formada por líquidos gelificados. El gel oral multidosis se presenta en un tubo colapsible y cada dosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir el volumen prescrito. La vía de administración es oral.

Forma básica: Gel

Abreviatura: GEL

Forma farmacéutica: **Gel oral**

Oral gel

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gel

Forma de dosificación: Gel

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5, USP NF2021 y AEMPS

Gel rectal

Es una forma farmacéutica semisólida, contenida en un envase de dosis única, usualmente está constituida por una base monofásica hidrófila que ha sido formada por líquidos que han sido gelificados por un gelificante adecuado. El gel rectal generalmente se presenta en un envase monodosis provisto de un aplicador adecuado. La vía de administración es rectal y proporciona un efecto local.

Forma básica: Gel

Abreviatura: GEL

Forma farmacéutica: **Gel rectal**

Rectal gel

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gel

Forma de dosificación: Gel

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF2021

Gel vaginal

Es una forma farmacéutica semisólida, usualmente contenida en un envase de dosis única, está constituida por una base monofásica hidrófila o hidrófoba que ha sido formada por líquidos que han sido gelificados por un gelificante adecuado. La vía de administración es vaginal y proporcionar un efecto local. Cada dosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir la cantidad prescrita.

Forma básica: Gel

Abreviatura: GEL

Forma farmacéutica: **Gel vaginal**

Vaginal gel

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gel

Forma de dosificación: Gel

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Jalea

Es una forma farmacéutica semisólida, usualmente contenida en un envase multidosis, por lo general es elaborada con el zumo (jugo) y/o extractos acuosos de una o más frutas, puede contener azúcares o edulcorantes, con o sin adición de agua hasta adquirir una consistencia gelatinosa. La vía de administración es oral.

La forma farmacéutica jalea usualmente se emplea en productos naturales de uso en salud.

Forma básica: Gel

Abreviatura: GEL

Forma farmacéutica: **Jalea**

Jelly

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Jalea

Forma de dosificación: Jalea

Código:

Referencias: Codex Alimentarius (FAO y OMS) y USP Nomenclature Guidelines

Goma

Chicle medicamentoso

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, está constituida por bases sintéticas insolubles para goma y uno o más ingredientes farmacéuticos activos*. El chicle (goma de mascar) debe masticarse, pero no tragarse. El o los IFAs* se liberan en la saliva al masticarse y son absorbidos a través de la mucosa bucal o son ingeridos al tracto gastrointestinal, pueden proporcionar un efecto local o sistémico.

Forma básica: Goma

Abreviatura: GOM

Forma farmacéutica: **Chicle medicamentoso**

Medicated chewing-gum

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Chicle

Forma de dosificación: Chicle

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Gotas

Emulsión oftálmica

Es una forma farmacéutica líquida estéril, contenida en un envase de dosis única o multidosis, usualmente está constituida por una emulsión uniforme de aceite en agua. Si la emulsión tiene conservantes antimicrobianos se presenta en un envase multidosis que permite administrar gotas sucesivas. Si la emulsión no contiene conservantes antimicrobianos, se presenta en un envase de dosis única o multidosis que evita la contaminación microbiana del contenido después de su apertura. El envase multidosis contiene como máximo 10mL de emulsión, salvo que se justifique lo contrario. La vía de administración es oftálmica y proporciona un efecto local.

Forma básica: Gotas

Abreviatura: GOT

Forma farmacéutica: **Emulsión oftálmica**

Eye drops, emulsion

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Emulsión

Forma de dosificación: Gotas

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Emulsión nasal

Es una forma farmacéutica líquida, usualmente contenida en un envase multidosis, consiste en una emulsión uniforme que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. La emulsión está contenida en un frasco gotero o en un frasco que se presenta acompañado de un gotero, en ambos casos el cuentagotas (gotero) tiene la capacidad de dosificar las gotas con precisión. La vía de administración es nasal y proporciona un efecto local.

Forma básica: Gotas

Abreviatura: GOT

Forma farmacéutica: **Emulsión para gotas nasales**

Nasal drops, emulsion

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Emulsión

Forma de dosificación: Gotas

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y BP 2021

Emulsión para gotas orales

Es una forma farmacéutica líquida, usualmente contenida en un envase multidosis, consiste en una emulsión uniforme que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. La emulsión está contenida en un frasco gotero o en un frasco que se presenta acompañado de un gotero, en ambos casos el cuentagotas (gotero) tiene la capacidad de dosificar las gotas con precisión. La dosis medida en gotas puede o no diluirse en agua u otro líquido adecuado antes de ser tragada. La vía de administración es oral.

Forma básica: Gotas

Abreviatura: GOT

Forma farmacéutica: **Emulsión para gotas orales**

Oral drops, emulsion

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Emulsión

Forma de dosificación: Gotas

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Solución oftálmica

Es una forma farmacéutica líquida estéril, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por una solución acuosa u oleosa que contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos*. Si la solución tiene conservantes antimicrobianos se presenta en un envase multidosis que permite administrar gotas sucesivas. Si la solución no contiene conservantes antimicrobianos, se presenta en un envase de dosis única o multidosis que evita la contaminación microbiana del contenido después de su apertura. El envase multidosis contiene como máximo 10mL de solución, salvo que se justifique lo contrario. La vía de administración es oftálmica y proporciona un efecto local.

Forma básica: Gotas

Abreviatura: GOT

Forma farmacéutica: **Solución oftálmica**

Eye drops, solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Gotas

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Solución para gotas sublinguales

Es una forma farmacéutica líquida, usualmente contenida en un envase multidosis, consiste en una solución que está contenida en un frasco gotero o en un frasco que se presenta acompañado de un gotero, en ambos casos el cuentagotas (gotero) tiene la capacidad de dosificar las gotas con precisión. La vía de administración es sublingual.

Forma básica: Gotas

Abreviatura: GOT

Forma farmacéutica: **Solución para gotas sublinguales**

Sublingual drops, solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Gotas

Código:

Referencias: EDQM y DIGEMID

Solución para gotas orales

Es una forma farmacéutica líquida, usualmente contenida en un envase multidosis, consiste en una solución que está contenida en un frasco gotero o en un frasco que se presenta acompañado de un gotero, en ambos casos el cuentagotas (gotero) tiene la capacidad de dosificar las gotas con precisión. La dosis medida en gotas puede o no diluirse en agua u otro líquido adecuado antes de ser tragada. La vía de administración es oral.

Forma básica: Gotas

Abreviatura: GOT

Forma farmacéutica: **Solución para gotas orales**

Oral drops, solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Gotas

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Suspensión oftálmica

Es una forma farmacéutica líquida estéril, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por una suspensión acuosa u oleosa. Si la suspensión tiene conservantes antimicrobianos se presenta en un envase multidosis que permite administrar gotas sucesivas. Si la suspensión no contiene conservantes antimicrobianos, se presenta en un envase de dosis única o multidosis que evita la contaminación microbiana del contenido después de su apertura. El envase multidosis contiene como máximo 10mL de suspensión, salvo que se justifique lo contrario. La suspensión puede mostrar un sedimento que se redispersa fácilmente al agitarlo y permanece lo suficientemente estable para permitir la administración de la dosis correcta. La vía de administración es oftálmica y proporciona un efecto local.

Forma básica: Gotas

Abreviatura: GOT

Forma farmacéutica: **Suspensión oftálmica**
Eye drops, suspension

Sinónimo aceptado: Ninguno
Ninguno

Forma fabricada: Suspensión

Forma de dosificación: Gotas

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Suspensión para gotas orales

Es una forma farmacéutica líquida, usualmente contenida en un envase multidosis, está constituida por una suspensión que consta de partículas sólidas dispersas en una fase líquida. La suspensión está contenida en un frasco gotero o en un frasco que se presenta acompañado de un gotero, en ambos casos el cuentagotas (gotero) tiene la capacidad de dosificar las gotas con precisión. La suspensión puede mostrar un sedimento que se redispersa fácilmente al agitarlo y permanece lo suficientemente estable para permitir la administración de la dosis correcta. La dosis medida en gotas puede o no diluirse en agua u otro líquido adecuado antes de ser tragada. La vía de administración es oral.

Forma básica: Gotas

Abreviatura: GOT

Forma farmacéutica: **Suspensión para gotas orales**

Oral drops, suspension

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Suspensión

Forma de dosificación: Gotas

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Gránulos

Gránulos de liberación prolongada

Es una forma farmacéutica sólida de liberación prolongada, usualmente contenida en un envase de dosis única, está constituida por aglomeraciones de partículas que son elaboradas por un proceso de granulación, muestran una liberación más lenta que la de los gránulos de liberación inmediata. La liberación prolongada se logra por el método de fabricación y/o la formulación o diseño especial de los gránulos. La vía de administración es oral, los gránulos deben colocarse en la lengua y tragarse sin masticar, con abundante agua o líquido especificado.

Forma básica: Gránulos

Abreviatura: GRA

Forma farmacéutica: **Gránulos de liberación prolongada**

Prolonged-release granules

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gránulos

Forma de dosificación: Gránulos

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5, USP NF 2021, AEMPS

Gránulos de liberación retardada

Es una forma farmacéutica sólida, de liberación retardada, usualmente contenida en un envase de dosis única, está constituida por aglomeraciones de partículas que son elaboradas por un proceso de granulación, la liberación retardada se logra recubriendo los gránulos con un material gastrorresistente o incrustando las partículas sólidas en el material gastrorresistente. Los gránulos de liberación retardada están destinados a resistir el fluido gástrico y liberar el o los ingredientes farmacéuticos activos* en el fluido intestinal, la finalidad de retardar la liberación es para proteger a los ingredientes farmacéuticos activos* que se destruyen fácilmente en un medio ácido y en algunos casos es para prevenir eventos adversos como la irritación. La vía de administración es oral y los gránulos deben colocarse en la lengua para tragarse sin masticar, con ayuda de abundante agua o líquido especificado.

Forma básica: Gránulos

Abreviatura: GRA

Forma farmacéutica: **Gránulos de liberación retardada**

Delayed-release granules

Sinónimo aceptado: **Gránulos gastrorresistentes**

Gastro-resistant granules

Forma fabricada: Gránulos

Forma de dosificación: Gránulos

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5, USP NF 2021, AEMPS

Gránulos de liberación retardada y prolongada

Es una forma farmacéutica sólida, de liberación retardada y prolongada, usualmente contenida en un envase de dosis única, está constituida por aglomeraciones de partículas que son elaboradas por un proceso de granulación, los gránulos de liberación retardada están destinados a resistir el fluido gástrico y liberar el o los ingredientes farmacéuticos activos* en el fluido intestinal de forma más lenta que la de los gránulos de liberación inmediata. La liberación retardada se logra recubriendo los gránulos con un material gastrorresistente o incrustando las partículas sólidas en el material gastrorresistente y la liberación prolongada se logra por la formulación o diseño especial de los gránulos. La vía de administración es oral, los gránulos deben colocarse en la lengua y tragarse sin masticar, con abundante agua o líquido especificado.

Forma básica: Gránulos

Abreviatura: GRA

Forma farmacéutica: **Gránulos de liberación retardada y prolongada**

Gastro-resistant prolonged-release granules

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gránulos

Forma de dosificación: Gránulos

Código:

Referencias: AEMPS y MHRA

Gránulos efervescentes

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por aglomeraciones de partículas que son elaboradas por un proceso de granulación, los gránulos no tienen recubrimiento y usualmente contienen sustancias ácidas y carbonatos o bicarbonatos que reaccionan rápidamente en presencia de agua para liberar dióxido de carbono. La vía de administración es oral y los gránulos efervescentes deben disolverse o dispersarse en agua antes de su uso.

Forma básica: Gránulos

Abreviatura: GRA

Forma farmacéutica: **Gránulos efervescentes**

Effervescent granules

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gránulos efervescentes

Forma de dosificación: Solución o suspensión

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5, USP NF 2021.

Gránulos orales

Es una forma farmacéutica sólida, de liberación inmediata, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por aglomeraciones de partículas que son elaboradas por un proceso de granulación. Los gránulos se administran por vía oral, se pueden tragar como tales y/o masticar antes de tragar, de manera opcional se pueden administrar con alimentos, no deben disolverse en un líquido, sin embargo, los líquidos pueden tomarse después de su administración.

Forma básica: Gránulos

Abreviatura: GRA

Forma farmacéutica: **Gránulos orales**

Oral granules

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gránulos

Forma de dosificación: Gránulos

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5, USP NF 2021, FDA y AEMPS

Implante

Anillo vaginal

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, de tamaño y forma adecuados para su inserción. Se presenta en una matriz polimérica bajo una sola forma, por ejemplo, un anillo. La matriz polimérica debe ser biocompatible, aunque puede ser o no bioabsorbible. Los anillos vaginales, proveen una liberación continua del ingrediente farmacéutico activo* y durante un período de tiempo prolongado que van de días a semanas. La vía de administración es vaginal. Se excluyen las esponjas medicinales y los tampones vaginales medicinales.

Forma básica: Implante

Abreviatura: IMP

Forma farmacéutica: **Anillo vaginal**

Vaginal ring

Sinónimo aceptado: **Sistema de liberación vaginal**

Vaginal delivery system

Forma fabricada: Anillo

Forma de dosificación: Anillo

Código:

Referencias: EDQM, AEMPS, HC y MHRA y East and Central African Journal of Pharmaceutical Sciences.

Implante

Es una forma farmacéutica sólida estéril, contenida en un envase de dosis única, de tamaño y forma adecuados para la implantación. Consiste en una matriz polimérica que usualmente tiene forma de cilindro o varilla y es quien contiene el o los ingredientes farmacéuticos activos*. La matriz polimérica debe ser biocompatible, aunque puede ser o no bioabsorbible. El implante, proveen una liberación continua del o los IFAs* durante un período de tiempo prolongado que van de meses a años. Cada implante se presenta en un recipiente estéril que puede o no estar provisto de un dispositivo de administración (inyector). Los implantes se administran usando su inyector o mediante un procedimiento quirúrgico con el fin de obtener un efecto local o sistémico. Usualmente la vía de administración es subcutánea.

Forma básica: Implante

Abreviatura: IMP

Forma farmacéutica: **Implante**
Implant

Sinónimo aceptado: Ninguno
Ninguno

Forma fabricada: Implante

Forma de dosificación: Implante

Código:

Referencias: EDQM y USP NF 2021

Implante intravítreo en aplicador

Forma farmacéutica sólida estéril, contenida en un envase de dosis única, de tamaño y forma adecuados para la implantación. Consiste en una matriz polimérica que usualmente tiene forma de varilla y es quien contiene el o los ingredientes farmacéuticos activos*. La matriz polimérica debe ser biocompatible y bioabsorbible. El implante, provee una liberación continua del o los IFAs* durante un período de varios de meses. Cada implante se presenta en un recipiente estéril provisto de un dispositivo de administración (inyector). La vía de administración es intravítrea.

Forma básica: Implante

Abreviatura: IMP

Forma farmacéutica: **Implante intravítreo en aplicador**

Intravitreal implant in applicator

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Implante

Forma de dosificación: Implante

Código:

Referencias: EDQM, EP 10.5 y FDA

Infusión

Filtrante para infusión oral

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, consiste en una bolsa filtrante que contiene vegetales o hierbas aromáticas trozadas. Está destinada a ser colocada en agua caliente para extraer las sustancias orgánicas hidrosolubles, obteniéndose una bebida que se administra por vía oral.

Forma básica: Infusión

Abreviatura: INF

Forma farmacéutica: **Filtrante para infusión oral**

Herbal tea in bag

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Filtrante

Forma de dosificación: Infusión

Código:

Referencias: EDQM y DIGEMID

Inyectable

Concentrado para emulsión para perfusión

Es una forma farmacéutica líquida estéril, usualmente contenida en un envase de dosis única, consiste en una emulsión concentrada uniforme, formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra, obligatoriamente debe diluirse en un líquido especificado de gran volumen, para obtener una emulsión que será administrada por perfusión. La vía de administración es intravenosa.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Concentrado para emulsión para perfusión**

Concentrate for emulsion for infusion

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Emulsión

Forma de dosificación: Emulsión

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Concentrado para solución para perfusión

Es una forma farmacéutica líquida estéril, usualmente contenida en un envase de dosis única, consiste en una solución acuosa concentrada que obligatoriamente debe diluirse en un líquido acuoso especificado de gran volumen, para obtener una solución que será administrada por perfusión. La vía de administración es intravenosa.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Concentrado para solución para perfusión**

Concentrate for solution for infusion

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Emulsión inyectable

Es una forma farmacéutica líquida estéril contenida en un envase de dosis única o multidosis, consiste en una emulsión uniforme que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. La vía de administración es intravenosa.

Forma básica: Emulsión

Abreviatura: EMU

Forma farmacéutica: **Emulsión inyectable**

Emulsion for injection

Sinónimo aceptado:

Forma fabricada: Emulsión

Forma de dosificación: Emulsión

Código:

Referencias: EDQM, USP NF 2021, AEMPS y MHRA

Emulsión inyectable y para perfusión

Es una forma farmacéutica líquida estéril usualmente contenida en un envase de dosis única, consiste en una emulsión uniforme que está formada por una fase oleosa y una fase acuosa, una de las cuales está finamente dispersa en la otra. Usualmente es de pequeño volumen y está destinada para ser administrada por inyección o perfusión. La vía de administración es intravenosa y se debe diluir en una solución de gran volumen antes de la administración por perfusión.

Forma básica: Emulsión

Abreviatura: EMU

Forma farmacéutica: **Emulsión inyectable y para perfusión**

Emulsion for injection/infusion

Sinónimo aceptado:

Forma fabricada: Emulsión

Forma de dosificación: Emulsión

Código:

Referencias: EDQM, AEMPS y MHRA

Polvo para concentrado para solución para perfusión

Es una forma farmacéutica sólida estéril, contenida en un envase de dosis única, está constituida por polvo o polvo liofilizado, que será rápidamente disuelto por un disolvente apropiado de pequeño volumen para formar una solución acuosa concentrada que obligatoriamente tiene que volver a diluirse en otro líquido acuoso especificado de gran volumen para formar una solución que será administrada por perfusión. La vía de administración es intravenosa.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Polvo para concentrado para solución para perfusión**

Powder for concentrate for solution for infusion

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Polvo para dispersión para perfusión

Es una forma farmacéutica sólida estéril, contenida en un envase de dosis única, está constituida por polvo o polvo liofilizado que se dispersa en el líquido especificado para obtener una dispersión uniforme que está destinada para ser administrada por perfusión. La vía de administración es intravenosa.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Polvo para dispersión para perfusión**

Powder for dispersion for infusion

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Dispersión

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Polvo para solución inyectable

Es una forma farmacéutica sólida estéril, contenida en un envase de dosis única, está constituida por polvo o polvo liofilizado, se disuelve en el líquido especificado de pequeño volumen, para obtener una solución que está destinada para ser administrada por inyección. La vía de administración puede ser intravenosa (bolus), intramuscular, intradérmica, subcutánea, u otra vía que tenga estudios de seguridad y eficacia comprobada.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Polvo para solución inyectable**

Powder for solution for injection

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Polvo para solución inyectable y para perfusión

Es una forma farmacéutica sólida estéril, contenida en un envase de dosis única, está constituida por polvo o polvo liofilizado que se disuelve en el líquido especificado para obtener una solución que está destinada para ser administrada por inyección o perfusión. No contiene conservantes antimicrobianos añadidos. Se disuelve en un líquido de pequeño volumen para ser administrado por inyección y en un líquido de gran volumen para ser administrado por perfusión. La vía de administración puede ser intravenosa (bolus o perfusión) u otra vía que tenga estudios de seguridad y eficacia comprobada.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Polvo para solución inyectable y para perfusión**

Powder for solution for injection/infusion

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5, USP NF 2021 y AEMPS

Polvo para suspensión inyectable

Es una forma farmacéutica sólida estéril, contenida en un envase de dosis única, está constituida por polvo o polvo liofilizado, se dispersa en el líquido especificado de pequeño volumen, para obtener una suspensión que está destinada para ser administrada por inyección. La vía de administración puede ser intramuscular u otra vía que tenga estudios de seguridad y eficacia comprobada.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Polvo para suspensión inyectable**

Powder for suspension for injection

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Polvo y disolvente para concentrado para solución para perfusión

Es una forma farmacéutica sólida estéril, contenida en un envase de dosis única, se presenta coacondicionada con otra forma farmacéutica líquida estéril. Está constituida por polvo o polvo liofilizado que será rápidamente disuelto por su disolvente de pequeño volumen para formar una solución acuosa concentrada que obligatoriamente tiene que volver a diluirse en otro líquido acuoso especificado de gran volumen para formar una solución que será administrada por perfusión. La vía de administración es intravenosa.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Polvo y disolvente para concentrado para solución para perfusión**

Powder and solvent for concentrate for solution for infusion

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo y líquido

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Polvo y disolvente para solución inyectable

Es una forma farmacéutica sólida estéril, contenida en un envase de dosis única, se presenta coacondicionada con otra forma farmacéutica líquida estéril. Está constituida por polvo o polvo liofilizado, que será rápidamente disuelto por su disolvente de pequeño volumen para formar una solución que está destinada a ser administrada por inyección. La vía de administración podría ser intravenosa (bolus), intramuscular, intradérmica, subcutánea, u otra vía que tenga estudios de seguridad y eficacia comprobada.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Polvo y disolvente para solución inyectable**
Powder and solvent for solution for injection

Sinónimo aceptado: Ninguno
Ninguno

Forma fabricada: Polvo y líquido

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Polvo y disolvente para suspensión inyectable de liberación prolongada

Es una forma farmacéutica sólida estéril, contenida en un envase de dosis única, se presenta coacondicionada con otra forma farmacéutica líquida estéril. Está constituida por polvo o polvo liofilizado, que será dispersado por su disolvente de pequeño volumen para formar una suspensión que está destinada a ser administrada por inyección. Su formulación permite la disponibilidad del o los ingredientes farmacéuticos activos* durante un periodo prolongado. La vía de administración es intramuscular u otra vía que tenga estudios de seguridad y eficacia comprobada.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Polvo y disolvente para suspensión inyectable de liberación prolongada**

Powder and solvent for prolonged-release suspension for injection

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo y líquido

Forma de dosificación: Suspensión

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Polvo y solución para solución inyectable

Es una forma farmacéutica sólida estéril, contenida en un envase de dosis única, se presenta coacondicionada con otra forma farmacéutica líquida estéril, ambas formas fabricadas contienen ingredientes farmacéuticos activos* (con fines terapéuticos). Está constituida por polvo o polvo liofilizado, que será disuelto por la solución para formar una nueva solución que está destinada a ser administrada por inyección. La vía de administración puede ser intravenosa, intramuscular u otra vía que tenga estudios de seguridad y eficacia comprobada.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Polvo y solución para solución inyectable**

Powder and solution for solution for injection

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo y Solución

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Polvo y suspensión para suspensión inyectable

Es una forma farmacéutica sólida estéril, contenida en un envase de dosis única, se presenta coacondicionada con otra forma farmacéutica líquida estéril, ambas formas fabricadas contienen ingredientes farmacéuticos activos* (con fines terapéuticos). Está constituida por polvo o polvo liofilizado, que será dispersado en la suspensión estéril para formar una nueva suspensión que está destinada a ser administrada por inyección. La vía de administración puede ser intramuscular u otra vía que tenga estudios de seguridad y eficacia comprobada.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Polvo y suspensión para suspensión inyectable**

Powder and suspension for suspension for injection

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo y suspensión

Forma de dosificación: Suspensión

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Solución inyectable

Es una forma farmacéutica líquida estéril, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por el soluto y el solvente que conforman la solución, usualmente de pequeño volumen, está destinada para ser administrada por inyección. La vía de administración de la solución inyectable puede ser intravenosa (bolus), intramuscular, intradérmica, subcutánea, u otra vía que tenga estudios de seguridad y eficacia comprobada.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Solución inyectable**

Solution for injection

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Solución inyectable y para perfusión

Es una forma farmacéutica líquida estéril, contenida en un envase de dosis única, está constituida por una solución acuosa, usualmente de pequeño volumen y está destinada para ser administrada por inyección o perfusión. No contiene conservantes antimicrobianos añadidos. Se diluye en una solución de gran volumen antes de la administración por perfusión. La vía de administración puede ser intravenosa (bolus o perfusión) u otra vía que tenga estudios de seguridad y eficacia comprobada.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Solución inyectable y para perfusión**

Solution for injection/infusion

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Solución para perfusión

Es una forma farmacéutica líquida estéril, contenida en un envase de dosis única, está constituida por una solución acuosa, usualmente de gran volumen y está destinada para ser administrada por perfusión. No contiene conservantes antimicrobianos añadidos y por lo general, se hacen isotónicos con respecto a la sangre. La vía de administración es intravenosa.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Solución para perfusión**

Solution for infusion

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Suspensión inyectable

Es una forma farmacéutica líquida estéril, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por una suspensión que consta de partículas sólidas dispersas en una fase líquida, dichas partículas se suspenden y forman un sedimento que se redispersa fácilmente al agitarlo y permanece lo suficientemente estable para permitir la administración de la dosis correcta, está destinada para ser administrada por inyección. La vía de administración de la suspensión inyectable puede ser intramuscular u otra vía que tenga estudios de seguridad y eficacia comprobada.

Forma básica: Inyectable

Abreviatura: INY

Forma farmacéutica: **Suspensión inyectable**

Suspension for injection

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Suspensión

Forma de dosificación: Suspensión

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Óvulo

Óvulo

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, por lo general es elaborada por moldeo en el área de semisólidos, su forma usual es ovoide, con un volumen y una consistencia adecuada para la inserción en la vagina para obtener un efecto local. La vía de administración es vaginal.

Forma básica: Óvulo

Abreviatura: OVU

Forma farmacéutica: **Óvulo**

Pessary

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Óvulo

Forma de dosificación: Óvulo

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Parche

Parche cutáneo

Es una forma farmacéutica sólida flexible, contenida en un envase de dosis única, está constituida por una capa protectora que cumple la función de soporte, un depósito que contiene el o los ingredientes farmacéuticos activos* disueltos o dispersos y un adhesivo sensible a la presión, que asegura que el parche se adhiera firmemente a la piel, pero puede ser retirado sin ocasionar lesiones. Los parches cutáneos están disponibles en una variedad de tamaños o se cortan en tamaños determinados para ofrecer un contacto prolongado efectivo en el sitio de aplicación. La vía de administración es cutánea y proporcionan un efecto local en la zona de aplicación (epidermis, dermis o tejidos subcutáneos).

Forma básica: Parche

Abreviatura: PAR

Forma farmacéutica: **Parche cutáneo**

Cutaneous patch

Sinónimo:

Ninguno

Forma fabricada: Parche

Forma de dosificación: Parche

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Parche transdérmico

Es una forma farmacéutica sólida flexible, contenida en un envase de dosis única, está diseñada para que el o los ingredientes farmacéuticos activos* se liberen de forma controlada durante un tiempo especificado, está constituida por una capa protectora, un depósito o una matriz y un adhesivo sensible a la presión. La capa protectora cumple la función de soporte y es impermeable al o los ingredientes farmacéuticos activos* y al agua. El parche con sistema de depósito contiene el o los ingredientes farmacéuticos activos* disueltos o dispersos en una base semisólida, por ello incluye una membrana de control de velocidad. El parche con sistema de matriz contiene el o los ingredientes farmacéuticos activos* disueltos o dispersos en una matriz de polímero sólido y las propiedades de dicha matriz controlan la velocidad y la extensión de difusión. El adhesivo sensible a la presión puede aplicarse a toda la membrana o solo a los bordes de la membrana y a la hoja de respaldo, sin embargo, debe asegurar que el parche se adhiera firmemente a la piel y que pueda ser retirado sin ocasionar lesiones. La superficie de liberación del parche está cubierta por un revestimiento protector que se retira justo antes de su uso. La vía de administración es transdérmica y proporciona un efecto sistémico. El parche debe aplicarse sobre la piel seca, limpia e intacta.

Forma básica: Parche

Abreviatura: PAR

Forma farmacéutica: **Parche transdérmico (sistema)**

Transdermal patch

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Parche

Forma de dosificación: Parche

Código:

Referencias: EDQM, EP 10.5 y USP NF 2021

Pasta

Pasta dental

Es una forma farmacéutica semisólida, usualmente contenida en un envase de multidosis, está constituida por un alto porcentaje (20% a 50%) de partículas sólidas que se encuentran finamente dispersas en una base adecuada. La pasta se administra sobre o dentro de los dientes o sobre y/o alrededor de los nervios que inervan los dientes.

Forma básica: Pasta

Abreviatura: PTA

Forma farmacéutica: **Pasta dental**

Dental paste

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Pasta

Forma de dosificación: Pasta

Código:

Referencias: EDQM y USP NF 2021

Pastilla

Comprimido para chupar

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase dosis única, consiste en un comprimido que no tiene recubierta, se obtiene mediante la compresión de volúmenes uniformes de partículas sólidas (polvo o gránulos), contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos*, agentes aromatizantes y edulcorantes. Usualmente es más grande y dura que una tableta o comprimido convencional. Está destinado a ser chupado para disolverse o desintegrarse lentamente en la boca y proporcionar un efecto local en la garganta o cavidad bucal. La vía de administración del comprimido para chupar es bucal.

Forma básica: Pastilla

Abreviatura: PTI

Forma farmacéutica: **Comprimido para chupar**

Compressed lozenge

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Comprimido

Forma de dosificación: Comprimido

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Pastilla para chupar

Es una forma farmacéutica sólida, usualmente contenida en un envase multidosis, consiste en una pastilla dura que se elabora por moldeo, contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* que se disuelven en una mezcla caliente de azúcares, jarabes y otros agentes aromatizantes, luego la mezcla se transfiere a los moldes y se deja enfriar. La pastilla está destinada a ser chupada para disolverse o desintegrarse lentamente en la boca y proporcionar un efecto local en la garganta o cavidad bucal. La vía de administración de la pastilla para chupar es bucal.

Forma básica: Pastilla

Abreviatura: PTI

Forma farmacéutica: **Pastilla para chupar**

Lozenge

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Pastilla

Forma de dosificación: Pastilla

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Película

Película bucodispersable

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, está constituida por una lámina fina de una o varias capas, usualmente formada por fundición o extrusión con materiales adecuados como polímeros o copolímeros comestibles o hidrosolubles. La vía de administración es oral y la película debe colocarse en la boca, donde se dispersa rápidamente antes de ser ingerida.

Forma básica: Película

Abreviatura: PEL

Forma farmacéutica: **Película bucodispersable**

Orodispersible film

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Película

Forma de dosificación: Película

Código:

Referencias: EDQM, EP 10.5 y USP NF 2021

Película sublingual

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, está constituida por una lámina fina de una o varias capas, usualmente formada por fundición o extrusión con materiales adecuados como polímeros o copolímeros comestibles o hidrosolubles. La vía de administración es sublingual y la película debe colocarse debajo de la lengua, donde el o los ingredientes farmacéuticos activos* se absorben directamente a través de la mucosa bucal para obtener un efecto sistémico.

Forma básica: Película

Abreviatura: PEL

Forma farmacéutica: **Película sublingual**

Sublingual film

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Película

Forma de dosificación: Película

Código:

Referencias: EDQM, EP 10.5 y USP NF 2021

Polvo

Polvo cutáneo

Es una forma farmacéutica sólida, usualmente contenida en un envase multidosis, está constituida por polvo (partículas sólidas) con un tamaño de partícula adecuado y libre de asperezas. El polvo que está diseñado para usarse en grandes heridas abiertas o en la piel gravemente lesionada es estéril. La vía de administración es cutánea.

Forma básica: Polvo

Abreviatura: POL

Forma farmacéutica: **Polvo cutáneo**

Cutaneous powder

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Polvo

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Polvo efervescente

Es una forma farmacéutica sólida, usualmente contenida en un envase monodosis, está constituida por polvo (partículas sólidas) de diversos grados de finura, contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* que están mezclados con sustancias ácidas (por ejemplo, ácido cítrico o ácido tartárico) y carbonatos o bicarbonatos (por ejemplo, bicarbonato de sodio). Reacciona rápidamente al contacto con el agua y libera dióxido de carbono, produciendo la característica acción de efervescencia. La vía de administración es oral y el polvo efervescente debe disolverse o dispersarse en agua antes de su administración.

Forma básica: Polvo

Abreviatura: POL

Forma farmacéutica: **Polvo efervescente**

Effervescent powder

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Solución o suspensión

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Polvo oral

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase dosis única o multidosis, está constituida por polvo (partículas sólidas) de diversos grados de finura, contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* que pueden o no estar mezclados con excipientes. La vía de administración es oral y el polvo se puede tragar directamente o de manera opcional se puede administrar con alimentos, agua u otro líquido especificado. Los polvos orales que se encuentran contenidos en envases multidosis requieren de un accesorio de medición capaz de administrar la cantidad prescrita.

Forma básica: Polvo

Abreviatura: POL

Forma farmacéutica: **Polvo oral**

Oral powder

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Polvo

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Polvo para inhalación

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por uno o más ingredientes farmacéuticos activos* que pueden o no estar mezclados con excipientes adecuados que tienen las mismas características físicas de polvo fino. La administración del polvo es por inhalación mediante un inhalador que contiene un mecanismo dosificador que mide las dosis exactas de polvo o mediante un inhalador que tiene las dosis previamente medidas y que se encuentran en una tira o blíster que serán abiertos por el inhalador justo antes de su administración. La vía de administración es inhalatoria y el polvo se dispersa como aerosol durante la aspiración del paciente.

Forma básica: Polvo

Abreviatura: POL

Forma farmacéutica: **Polvo para inhalación**

Inhalation powder

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Polvo

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Polvo para inhalación en cápsula dura

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, está constituida por uno o más ingredientes farmacéuticos activos* en polvo fino que pueden o no estar mezclados con excipientes adecuados que tienen las mismas características físicas y se encuentran exactamente dosificados dentro de una cápsula dura. El polvo es administrado por inhalación mediante un inhalador de polvo seco que rompe la cápsula dura y deja libre el polvo, el cual se dispersa como aerosol durante la aspiración del paciente. La vía de administración es inhalatoria.

Forma básica: Polvo

Abreviatura: POL

Forma farmacéutica: **Polvo para inhalación en cápsula dura**

Inhalation powder, hard capsule

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Cápsula dura

Forma de dosificación: Polvo

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.2 y USP-43

Pulverización (Espray)

Solución para pulverización bucal

Es una forma farmacéutica líquida, contenida en un envase multidosis, consiste en una solución que contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* que están disueltos en un líquido o mezcla de líquidos miscibles, la solución está contenida en un frasco pulverizador que está equipado con una bomba pulverizadora, un activador y usualmente una boquilla de administración. Al presionar el activador se pulveriza el contenido y se generan pequeñas gotas (rocío) que son administradas por vía bucal, para obtener un efecto local.

Forma básica: Pulverización

Abreviatura: PUL

Forma farmacéutica: **Solución para pulverización bucal**

Oromucosal spray, solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Pulverización

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Solución para pulverización cutánea

Es una forma farmacéutica líquida, contenida en un envase multidosis, consiste en una solución que contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* que están disueltos en un líquido o mezcla de líquidos miscibles, la solución está contenida en un frasco pulverizador que está equipado con una bomba pulverizadora y un activador, el cuál al ser presionado pulveriza el contenido y genera pequeñas gotas (rocío) que son administradas por vía cutánea, para obtener un efecto local.

Forma básica: Pulverización

Abreviatura: PUL

Forma farmacéutica: **Solución para pulverización cutánea**

Cutaneous spray, solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Pulverización

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Solución para pulverización nasal

Es una forma farmacéutica líquida, contenida en un envase multidosis, consiste en una solución que contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* que están disueltos en un líquido o mezcla de líquidos miscibles, la solución está contenida en un frasco pulverizador que está equipado con una bomba pulverizadora y un activador nasal, el cuál al ser presionado pulveriza el contenido y genera pequeñas gotas (rocío) que son administradas por vía nasal, para obtener un efecto local.

Forma básica: Pulverización

Abreviatura: PUL

Forma farmacéutica: **Solución para pulverización nasal**

Nasal spray, solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Pulverización

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Solución

Concentrado para solución oral

Es una forma farmacéutica líquida, usualmente contenida en un envase multidosis, está constituida por una solución concentrada que obligatoriamente debe diluirse en un líquido acuoso especificado para obtener otra solución que será administrada por vía oral.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Concentrado para solución oral**

Concentrate for oral solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Elixir

Es una forma farmacéutica líquida, usualmente contenida en un envase multidosis, está constituida por una solución transparente y aromatizada que contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* disueltos en una mezcla de líquidos miscibles, generalmente incluye una alta proporción de sacarosa o un alcohol o alcoholes polivalentes adecuados y también puede contener etanol. La vía de administración es oral.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Elixir**

Elixir

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: USPNF 2021 y BP 2021

Esmalte de uñas medicamentoso

Es una forma farmacéutica líquida, contenida en un envase multidosis, consiste en una solución que al ser aplicada sobre las uñas forma una película por evaporación del disolvente volátil. Se presenta en un frasco que usualmente está provisto de un pincel que facilita la administración.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Esmalte de uñas medicamentoso**

Medicated nail lacquer

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Esmalte

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM

Gránulos para solución oral

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por aglomeraciones de partículas que son elaboradas por un proceso de granulación, usualmente incluyen excipientes que facilitan la humectación y disolución. Los gránulos se reconstituyen o disuelven mediante la adición de agua o un líquido especificado para obtener una solución. La vía de administración es oral y habitualmente la solución se prepara justo antes de la administración al paciente.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Gránulos para solución oral**

Granules for oral solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gránulos

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Jarabe

Es una forma farmacéutica líquida acuosa, contenida en un envase de dosis única o multidosis. Es una solución que se caracteriza por su sabor dulce y consistencia viscosa, contiene sacarosa u otro sacárido a una concentración mínima de 45% m/m, adicionalmente puede contener polioles o agentes edulcorantes, aromatizantes u otros agentes saborizantes. Cada dosis de un envase multidosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir el volumen prescrito, generalmente 5mL, múltiplos o submúltiplos de este. La vía de administración del jarabe es oral.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Jarabe**

Syrup

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Jarabe

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Polvo para solución oral

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por polvo o polvo liofilizado, contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* que pueden o no estar mezclados con excipientes que facilitan su disolución en el líquido especificado, usualmente se prepara justo antes de su administración al paciente. La vía de administración es oral y cada dosis de un envase multidosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir el volumen prescrito, generalmente 5mL, múltiplos o submúltiplos de este.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Polvo para solución oral**

Powder for oral solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Polvo y disolvente para solución cutánea

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase multidosis, coacondicionada con otra forma farmacéutica líquida. Está constituida por polvo o polvo liofilizado que será disuelto por su disolvente para formar una solución que está destinada a ser administrada en la piel y proporciona un efecto local.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Polvo y disolvente para solución cutánea**

Powder and solvent for cutaneous solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo y líquido

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Polvo y disolvente para solución oral

Es una forma farmacéutica sólida contenida en un envase multidosis, coacondicionada con otra forma farmacéutica líquida. Está constituida por polvo o polvo liofilizado que será disuelto por su disolvente para formar una solución, usualmente se prepara justo antes de su administración al paciente. La vía de administración es oral y cada dosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir el volumen prescrito, generalmente 5mL, múltiplos o submúltiplos de este.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Polvo y disolvente para solución oral**

Powder and solvent for oral solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo y Líquido

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Solución cutánea

Es una forma farmacéutica líquida, contenida en un envase multidosis, consiste en una solución que contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* disueltos en un vehículo adecuado. Las soluciones cutáneas se presentan en frascos simples. La vía de administración es cutánea.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Solución cutánea**

Cutaneous solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM y USP NF 2021

Solución gingival

Es una forma farmacéutica líquida, usualmente contenida en un envase multidosis, consiste en una solución que contiene un o más ingredientes farmacéuticos activos* disueltos en un disolvente adecuado o mezcla de disolventes mutuamente miscibles. La vía de administración es gingival y proporciona un efecto local en las encías.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Solución gingival.**

Gingival solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Solución oral

Es una forma farmacéutica líquida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por una solución acuosa que usualmente contiene saborizantes, colorantes, polioles o agentes edulcorantes, cuando es necesario pueden contener estabilizantes y conservantes. Cada dosis de un envase multidosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir el volumen prescrito, generalmente 5mL, múltiplos o submúltiplos de este. La vía de administración de la solución es oral.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Solución oral**

Oral solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5, USP NF 2021, DIGEMID

Solución para diálisis peritoneal

Es una forma farmacéutica líquida estéril, contenida en un envase de dosis única, está constituida por una solución acuosa que contiene electrolitos en una concentración cercana a la composición electrolítica del plasma, glucosa en concentraciones variables u otros agentes osmóticos adecuados. La vía de administración es intraperitoneal como solución de diálisis.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Solución para diálisis peritoneal**

Solution for peritoneal dialysis

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Solución para inhalación

Es una forma farmacéutica líquida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por una solución que contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* que están disueltos en un líquido o mezcla de líquidos miscibles y pueden o no estar mezclados con excipientes adecuados que tienen las mismas características físicas. La solución es administrada por inhalación mediante un inhalador que está equipado con un mecanismo dosificador que permite medir la dosis exacta. La vía de administración es inhalatoria. Se excluyen la solución para inhalación por nebulizador y la solución para inhalación en envase a presión.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Solución para inhalación**

Inhalation solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Solución

Forma de dosificación: Solución

Código:

Referencias: EDQM y EP-10.5

Solución para irrigación

Es una forma farmacéutica líquida estéril, contenida en un envase de dosis única de gran volumen, está constituida por agua para inyección o por una solución que puede contener ingredientes farmacéuticos activos*, electrolitos o sustancias osmóticamente activas en agua para inyección. Está destinada únicamente para irrigación (lavado y enjuague) de cavidades corporales y heridas, por ejemplo, durante procedimientos quirúrgicos.

Forma básica: Solución

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Solución para irrigación**

Irrigation solution

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Líquido o Solución

Forma de dosificación: Líquido o Solución

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y BP 2021

Supositorio

Supositorio

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, por lo general es elaborada por moldeo en el área de semisólidos, contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* dispersos o disueltos en una base adecuada, su forma, tamaño y consistencia son apropiados para el uso rectal, se funde o disuelve a la temperatura corporal y puede proporcionar un efecto local o sistémico. La vía de administración es rectal.

Forma básica: Supositorio

Abreviatura: SOL

Forma farmacéutica: **Supositorio**

Suppository

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Supositorio

Forma de dosificación: Supositorio

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Suspensión

Gránulos para suspensión oral

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por aglomeraciones de partículas de polvo, las cuales son elaboradas por un proceso de granulación, usualmente incluyen excipientes que facilitan la humectación y dispersión. Los gránulos se reconstituyen o dispersan mediante la adición de agua o un líquido especificado para obtener una suspensión que habitualmente se prepara justo antes de la administración al paciente. La suspensión que se prepara en un envase multidosis puede mostrar un sedimento que se redispersa fácilmente al agitarlo y permanece lo suficientemente estable para permitir la administración de la dosis correcta. La vía de administración es oral.

Forma básica: Suspensión

Abreviatura: SUS

Forma farmacéutica: **Gránulos para suspensión oral**

Granules for oral suspension

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Gránulos

Forma de dosificación: Suspensión

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Polvo para suspensión intravesical

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, está constituida por polvo o polvo liofilizado que contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* que pueden o no estar mezclados con excipientes que facilitan su dispersión en el líquido especificado y evitan su sedimentación. Usualmente se prepara justo antes de su administración al paciente. La vía de administración es intravesical.

Forma básica: Suspensión

Abreviatura: SUS

Forma farmacéutica: **Polvo para suspensión intravesical**

Powder for intravesical suspension

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Suspensión

Código:

Referencias: EDQM y AEMPS

Polvo para suspensión oral

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por polvo o polvo liofilizado que contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* que pueden o no estar mezclados con excipientes que facilitan su dispersión en el líquido especificado. La suspensión usualmente se prepara justo antes de su administración al paciente y la que está contenida en un envase multidosis durante el almacenamiento puede mostrar un sedimento que se redispersa fácilmente al agitarse y permanece lo suficientemente estable para permitir la administración de la dosis correcta mediante un accesorio adecuado que permite medir el volumen prescrito, generalmente 5mL, múltiplos o submúltiplos de este. La vía de administración es oral.

Forma básica: Suspensión

Abreviatura: SUS

Forma farmacéutica: **Polvo para suspensión oral**

Powder for oral suspension

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Suspensión

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Polvo para suspensión rectal

Es una forma farmacéutica sólida, usualmente contenida en un envase de dosis única, está constituida por polvo o polvo liofilizado que contiene uno o más ingredientes farmacéuticos activos* que pueden o no estar mezclados con excipientes que facilitan su dispersión en el líquido especificado y evitan su sedimentación. Usualmente se prepara justo antes de su administración al paciente. La vía de administración es rectal.

Forma básica: Suspensión

Abreviatura: SUS

Forma farmacéutica: **Polvo para suspensión rectal**

Powder for rectal suspension

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Polvo

Forma de dosificación: Suspensión

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Suspensión gastroenteral

Es una forma farmacéutica líquida, contenida en un envase de dosis única, está constituida por una suspensión que consta de partículas sólidas dispersas en una fase líquida, dichas partículas se suspenden y forman un sedimento que se redispersa fácilmente al agitarlo y permanece lo suficientemente estable para permitir la administración de la dosis correcta mediante un dispositivo adecuado. La vía de administración de la suspensión es gástrica o enteral.

Forma básica: Suspensión

Abreviatura: SUS

Forma farmacéutica: **Suspensión gastroenteral**

Gastroenteral suspension

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Suspensión

Forma de dosificación: Suspensión

Código:

Referencias: EDQM

Suspensión oral

Es una forma farmacéutica líquida, contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por una suspensión que consta de partículas sólidas dispersas en una fase líquida, dichas partículas se suspenden y forman un sedimento que se redispersa fácilmente al agitarlo y permanece lo suficientemente estable para permitir la administración de la dosis correcta. Cada dosis de un envase multidosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir el volumen prescrito, generalmente 5mL, múltiplos o submúltiplos de este. La vía de administración de la suspensión es oral.

Forma básica: Suspensión

Abreviatura: SUS

Forma farmacéutica: **Suspensión oral**

Oral suspension

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Suspensión

Forma de dosificación: Suspensión

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Suspensión rectal

Es una forma farmacéutica líquida, usualmente contenida en un envase de dosis única, está constituida por una suspensión que consta de partículas sólidas dispersas en una fase líquida, dichas partículas se suspenden y forman un sedimento que se redispersa fácilmente al agitarlo y permanece lo suficientemente estable para permitir la administración de la dosis correcta. La suspensión rectal se suministra en un envase que contiene un volumen en el rango de 2,5 mL a 2000 mL y dicho envase está provisto de una boquilla que facilita la administración por el recto o viene acompañado de un aplicador adecuado. La vía de administración de la suspensión es rectal y proporciona un efecto local, sistémico o con fines de diagnóstico.

Forma básica: Suspensión

Abreviatura: SUS

Forma farmacéutica: **Suspensión rectal**

Rectal suspension

Sinónimo aceptado: Ninguno

Ninguno

Forma fabricada: Suspensión

Forma de dosificación: Suspensión

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Tableta

Gragea

Es una forma farmacéutica sólida de liberación inmediata, contenida en un envase de dosis única, consiste en un comprimido que tienen un recubrimiento grueso que está constituido principalmente de azúcares, el núcleo se obtiene mediante la compresión de volúmenes uniformes de partículas sólidas (polvo o gránulos) y el proceso de recubrimiento con azúcar (grageado) consta de varias etapas. La vía de administración de la gragea es oral.

Forma básica: Tableta

Abreviatura: TAB

Forma farmacéutica: **Gragea**

Sugar-coated tablet

Sinónimo aceptado: **Comprimido recubierto**

Coated tablet

Forma fabricada: Gragea

Forma de dosificación: Tableta

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Tableta

Es una forma farmacéutica sólida de liberación inmediata, contenida en un envase de dosis única, consiste en una tableta que no tiene recubierta, se obtiene mediante la compresión de volúmenes uniformes de partículas sólidas (polvo o gránulos). Las formas, tamaños y marcas de superficie pueden ser muy variados. La vía de administración de la tableta es oral.

Forma básica: Tableta

Abreviatura: TAB

Forma farmacéutica: **Tableta**

Tablet

Sinónimo aceptado: **Comprimido**

Forma fabricada: Tableta

Forma de dosificación: Tableta

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Comprimido bucodispersable

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, consiste en una tableta que no tiene recubierta, se obtiene mediante la compresión de volúmenes uniformes de partículas sólidas (polvo o gránulos) o también se pueden obtener mediante procesos de liofilización o moldeado. Está destinada a colocarse en la boca, donde se desintegra y genera rápidamente una dispersión con la saliva antes de ser ingerida. Las formas, tamaños y marcas de superficie pueden ser muy variados. La vía de administración es oral.

Forma básica: Tableta

Abreviatura: TAB

Forma farmacéutica: **Comprimido bucodispersable**

Orodispersible tablet

Sinónimo aceptado: **Tableta de desintegración oral**

Orally disintegrating tablet

Forma fabricada: Tableta

Forma de dosificación: Tableta

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Tableta para suspensión oral

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, consiste en una tableta que usualmente no tiene recubierta, se obtiene mediante la compresión de volúmenes uniformes de partículas sólidas (polvo o gránulos). Está destinada a dispersarse en un líquido especificado antes de su administración. Las formas, tamaños y marcas de superficie pueden ser muy variados. La vía de administración es oral.

Forma básica: Tableta

Abreviatura: TAB

Forma farmacéutica: **Tableta para suspensión oral**

Tablet, for oral suspension

Sinónimo aceptado: **Comprimido dispersable**

Dispersible tablet

Forma fabricada: Tableta

Forma de dosificación: Suspensión

Código:

Referencias: EDQM, BP2021, USP NF2021 y AEMPS

Tableta de liberación prolongada

Es una forma farmacéutica sólida de liberación prolongada, contenida en un envase de dosis única. La liberación prolongada se logra por la formulación o diseño especial de la tableta, la finalidad de prolongar la liberación es para que el ingrediente farmacéutico activo* esté disponible durante un periodo prolongado después de la ingestión (la liberación del ingrediente farmacéutico activo* es más lenta comparada con una tableta de liberación inmediata). La vía de administración de la tableta de liberación prolongada es oral.

Forma básica: Tableta

Abreviatura: TAB

Forma farmacéutica: **Tableta de liberación prolongada**

Prolonged-release tablet

Sinónimo aceptado: **Comprimido de liberación prolongada**

Forma fabricada: Tableta de liberación prolongada

Forma de dosificación: Tableta

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Tableta de liberación retardada

Es una forma farmacéutica sólida de liberación retardada, contenida en un envase de dosis única, está destinada a resistir el fluido gástrico y liberar el o los ingredientes farmacéuticos activos* en el fluido intestinal, la liberación retardada se logra por el recubrimiento entérico o gastrorresistente de la tableta o también puede deberse a los gránulos con recubrimiento gastrorresistente, que fueron preparados antes de la compresión, la finalidad de retardar la liberación es para proteger a los ingredientes farmacéuticos activos* que se destruyen fácilmente en un medio ácido y en algunos casos es para prevenir eventos adversos como la irritación. La tableta de liberación retardada está destinada al uso oral.

Forma básica: Tableta

Abreviatura: TAB

Forma farmacéutica: **Tableta de liberación retardada**

Delayed-release Tablet

Sinónimo aceptado: **Comprimido gastrorresistente**

Gastro-resistant tablet

Forma fabricada: Tableta de liberación retardada

Forma de dosificación: Tableta

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Tableta efervescente

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, consiste en una tableta que no tiene recubierta, se obtiene mediante la compresión de volúmenes uniformes de partículas sólidas (polvo o gránulos). Contiene sustancias ácidas (por ejemplo, ácido cítrico o ácido tartárico) y carbonatos y/o bicarbonatos (por ejemplo, bicarbonato de sodio). Reaccionan rápidamente al contacto con el agua y liberan dióxido de carbono, produciendo la característica acción de efervescencia. La vía de administración es oral y la tableta efervescente debe disolverse o dispersarse en agua antes de su administración.

Forma básica: Tableta

Abreviatura: TAB

Forma farmacéutica: **Tableta efervescente**

Effervescent tablet

Sinónimo aceptado: **Comprimido efervescente**

Forma fabricada: Tableta efervescente

Forma de dosificación: Solución o suspensión

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Tableta masticable

Es una forma farmacéutica sólida de liberación inmediata, contenida en un envase de dosis única, consiste en una tableta que no tiene recubierta, se obtiene mediante la compresión de volúmenes uniformes de partículas sólidas (polvo o gránulos). Está destinada para ser masticada antes de ser tragada y se tritura fácilmente al masticarla. Las formas, tamaños y marcas de superficie pueden ser muy variados. La vía de administración de la tableta masticable es oral.

Forma básica: Tableta

Abreviatura: TAB

Forma farmacéutica: **Tableta masticable**

Chewable tablet

Sinónimo aceptado: **Comprimido masticable**

Forma fabricada: Tableta

Forma de dosificación: Tableta

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Tableta recubierta

Es una forma farmacéutica sólida de liberación inmediata, contenida en un envase de dosis única, consiste en una tableta que tiene una recubierta polimérica delgada. El núcleo se obtiene mediante la compresión de volúmenes uniformes de partículas sólidas (polvo o gránulos). El recubrimiento puede realizarse por diversas técnicas que permitan obtener una fina película polimérica. La finalidad de recubrir la tableta es para proporcionar enmascaramiento de sabores desagradables, proteger las sustancias de los efectos de la humedad y la luz o mejorar su apariencia. Las formas, tamaños y marcas de superficie pueden ser muy variados. Usualmente, la vía de administración de la tableta recubierta es oral.

Forma básica: Tableta

Abreviatura: TAB

Forma farmacéutica: **Tableta recubierta**

Film-coated tablet

Sinónimo aceptado: **Comprimido recubierto con película**

Forma fabricada: Tableta recubierta

Forma de dosificación: Tableta

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Tableta sublingual

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, consiste en una tableta que no tiene recubierta, se obtiene mediante la compresión de volúmenes uniformes de partículas sólidas (polvo o gránulos) o se pueden utilizar otras tecnologías como el moldeado. La tableta sublingual está destinada a colocarse debajo de la lengua, donde el o los ingredientes farmacéuticos activos se absorben directamente a través de la mucosa bucal para obtener un efecto sistémico.

Forma básica: Tableta

Abreviatura: TAB

Forma farmacéutica: **Tableta sublingual**

Sublingual tablet

Sinónimo aceptado: **Comprimido sublingual**

Forma fabricada: Tableta

Forma de dosificación: Tableta

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Tableta vaginal

Es una forma farmacéutica sólida, contenida en un envase de dosis única, consiste en una tableta que no tiene recubierta o esta recubierta con película, se obtiene mediante la compresión de volúmenes uniformes de partículas sólidas (polvo o gránulos). Usualmente tiene un tamaño y forma adecuados para la inserción en la vagina. La vía de administración es vaginal y proporciona un efecto local.

Forma básica: Tableta

Abreviatura: TAB

Forma farmacéutica: **Tableta vaginal**

Vaginal tablet

Sinónimo aceptado: **Comprimido vaginal**

Forma fabricada: Tableta

Forma de dosificación: Tableta

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Ungüento

Ungüento

Es una forma farmacéutica semisólida usualmente contenida en un envase multidosis, está constituida por una base monofásica hidrocarbonada (hidrófoba) o absorbente en la que se disuelve o dispersa el o los ingredientes farmacéuticos activos*. La vía de administración es cutánea y proporciona un efecto local en la piel, en ciertos casos, se puede obtener un efecto en la zona transdérmica.

Forma básica: Ungüento

Abreviatura: UNG

Forma farmacéutica: **Ungüento**

Ointment

Sinónimo aceptado: **Pomada**

Forma fabricada: Ungüento

Forma de dosificación: Ungüento

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Ungüento oftálmico

Es una forma farmacéutica semisólida usualmente contenida en un envase multidosis, está constituida por una base monofásica hidrocarbonada (hidrófoba) o absorbente en la que se disuelve o dispersa el o los ingredientes farmacéuticos activos*. El ungüento oftálmico se presenta en un tubo colapsible provisto de una boquilla que facilita la administración sin contaminación, su contenido no es superior a 5g. La vía de administración es oftálmica y proporciona un efecto local.

Forma básica: Ungüento

Abreviatura: UNG

Forma farmacéutica: **Ungüento oftálmico**

Eye ointment

Sinónimo aceptado: **Pomada oftálmica**

Forma fabricada: Ungüento

Forma de dosificación: Ungüento

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021

Ungüento rectal

Es una forma farmacéutica semisólida usualmente contenida en un envase de dosis única o multidosis, está constituida por una base monofásica hidrocarbonada (hidrófoba) o absorbente en la que se disuelve o dispersa el o los ingredientes farmacéuticos activos*. La vía de administración es rectal y proporciona un efecto local o sistémico, o puede estar destinada para fines de diagnóstico. Cada dosis se administra con un accesorio adecuado que permite medir la cantidad prescrita.

Forma básica: Ungüento

Abreviatura: UNG

Forma farmacéutica: **Ungüento rectal**

Rectal ointment

Sinónimo aceptado: **Pomada rectal**

Forma fabricada: Ungüento

Forma de dosificación: Ungüento

Código:

Referencias: EDQM, EP-10.5 y USP NF 2021